

Protocolo para atender y erradicar la violencia y la discriminación en la Universidad del Valle de México

Guía Rápida



Misión de la UVM

Ampliamos el acceso a la educación de calidad global para formar personas productivas que agreguen valor a la sociedad.

Introducción

La Universidad del Valle de México (UVM) está comprometida en promover en todos sus Campus, oficinas corporativas y entre todos los integrantes de la comunidad universitaria, un ambiente que propicie la sana convivencia; en donde prevalezca el orden, respeto, honestidad, disciplina, libre de violencia dentro de la Institución y en cualquier evento autorizado fuera de las instalaciones, conforme al Estatuto establecido por la Institución.

Objetivo

Regular la forma de atender los casos de violencia y discriminación que se presenten en los Campus y oficinas corporativas de la UVM, derivados del vínculo de la relación entre Estudiantes, Docentes, Colaboradores, así como Proveedores y Visitantes de la Institución.

Principios para la atención a posibles víctimas



DIGNIDAD Y DEFENSA
DE LA PERSONA



AMBIENTE SALUDABLE
Y ARMONIOSO



IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES



CONFIDENCIALIDAD



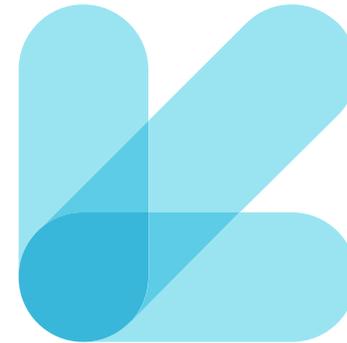
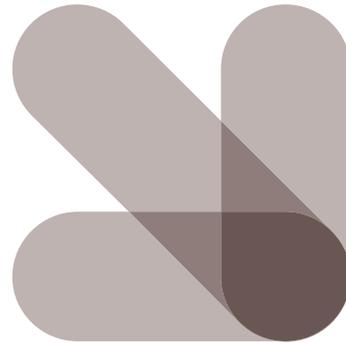
DEBIDA DILIGENCIA



NO
REVICTIMIZACIÓN

Página web

<https://secure.ethicspoint.com/dpmain/media/en/gui/45949/phone.html>



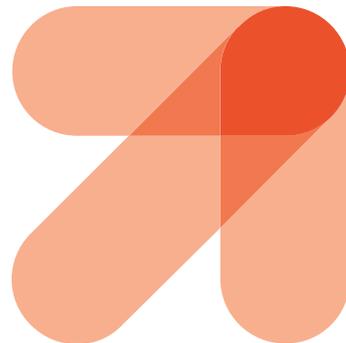
Vía telefónica

800-288-2872
y por cobrar
800-112-2020

Denuncias

Personal

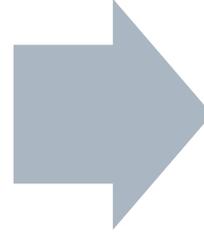
Solicita ayuda de ante cualquier Docente, Directivo o colaborador de la UVM, preferentemente a un Asesor Confidencial del Campus



Datos para atención de denuncias:

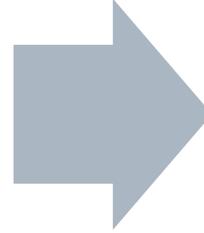
- Nombre de la persona que solicita apoyo, debiendo identificar si quien llama es la persona afectada o un tercero.
- Fecha en la que se atiende a la probable víctima y fecha en la que ocurrieron los hechos.
- Datos de localización de la probable víctima: teléfono y correo electrónico.
- Relación con la persona a la que va a denunciar: Docente, Estudiante, Egresado(a), Personal Administrativo, Directivo, o de Seguridad.

Acoso escolar / bullying



Todo acto u omisión que, de manera aislada o reiterada, agrede física, psicoemocional o patrimonialmente a una persona en el ámbito escolar.

Discriminación



Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto obstaculizar, restringir o impedir el ejercicio de los derechos humanos.

Acoso sexual



Cualquier conducta verbal, visual y/o física de naturaleza sexual, que resulta indeseable para la persona a la que se dirige y que genera un entorno hostil, intimidatorio u ofensivo.



Son el primer contacto con la persona en situación de violencia o discriminación, y se encargarán de acompañar a la probable víctima durante el proceso de atención y formalización de la queja o denuncia, así como a lo largo de la investigación del contexto y contenido de su denuncia.



Cada campus u oficina corporativa cuenta al menos con un Asesor confidencial activo para cubrir adecuadamente cualquier situación.

Son personas que ofrecen atención psicológica de primer contacto a las probables víctimas y a los demás involucrados que lo requieran.



Persona denunciada



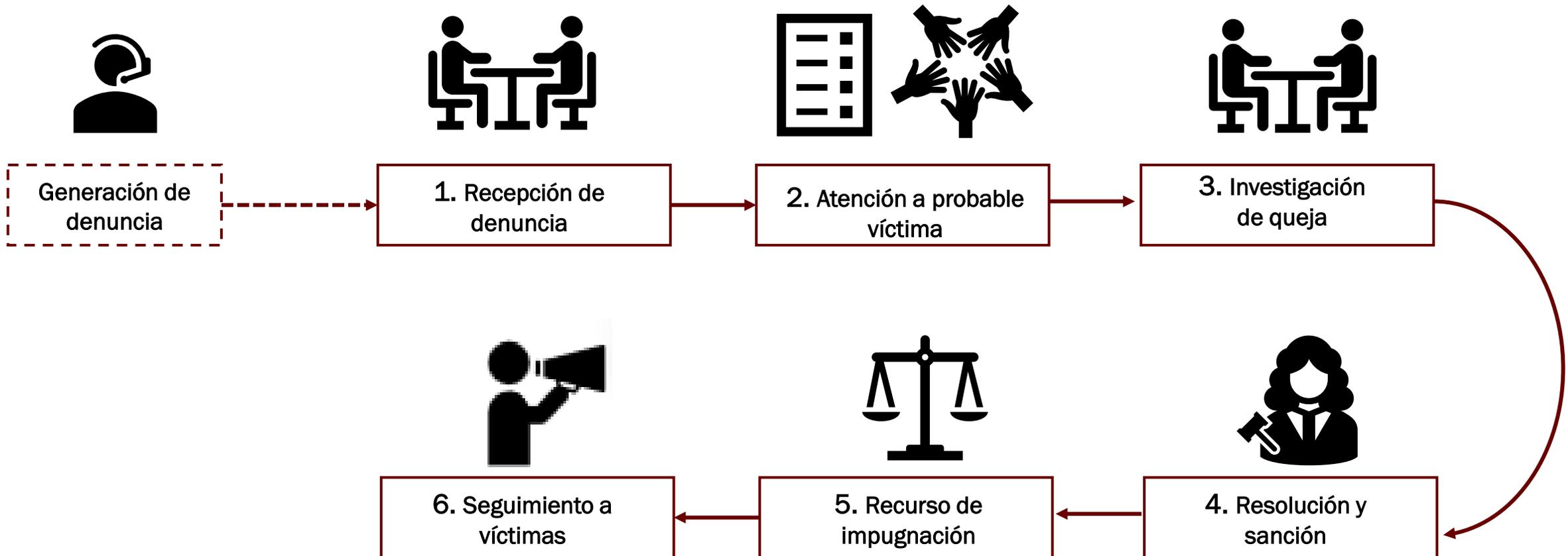
Área que sanciona



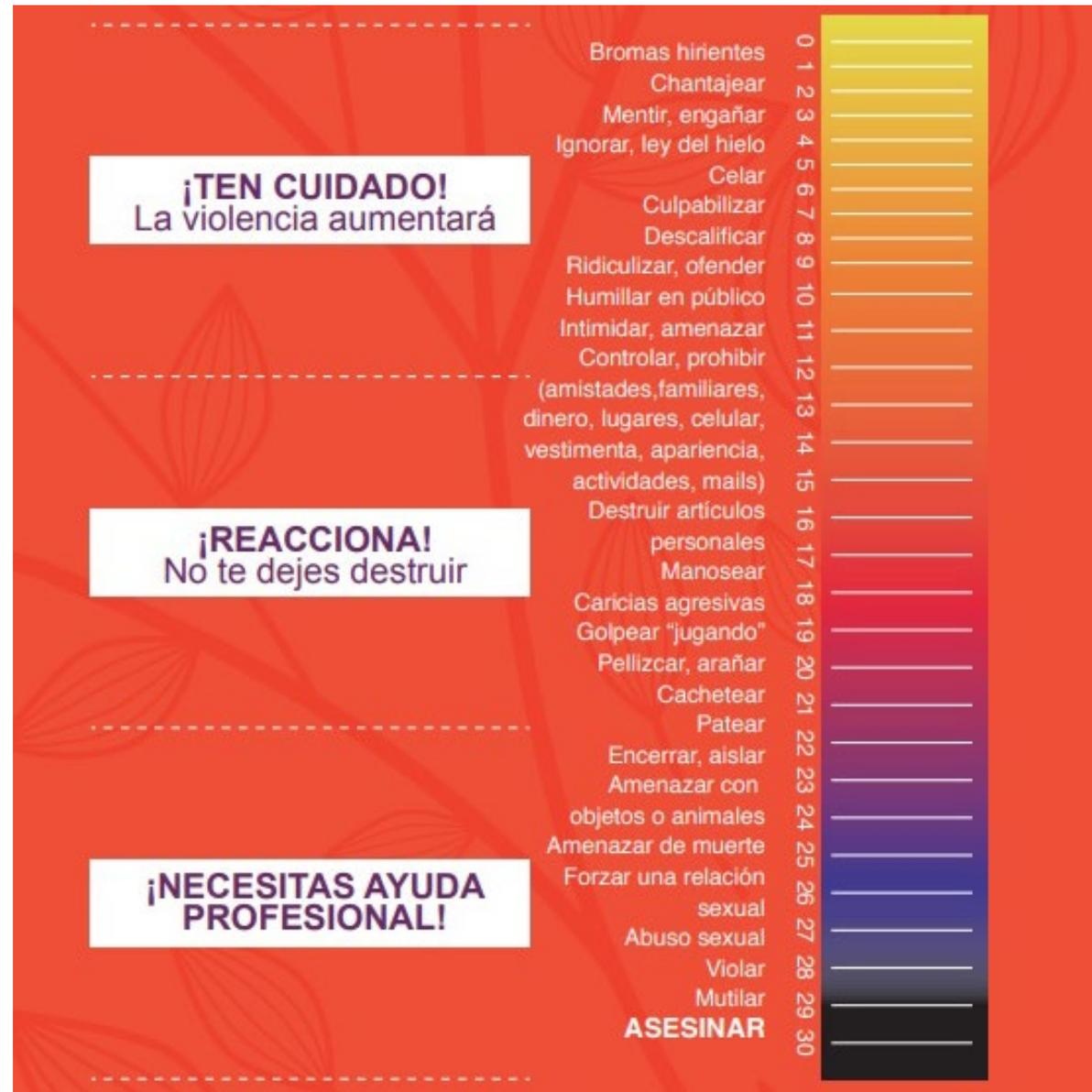
Cuando la persona probable agresora sea integrante del personal administrativo, directivo o personal de la planta de personal académico, intervienen la dirección o gerencia de recursos humanos y la Dirección de Operación de Recursos Humanos.

Proceso de atención de denuncias

Protocolo para atender y erradicar la violencia y la discriminación en la Universidad del Valle de México



Violentómetro



Elaborado por la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género
www.genero.ipn.mx/MaterialesDeApoyo/Paginas/Violent%C3%B3metro.aspx

- Si sientes que te encuentras en una situación de riesgo, acude con el Asesor Confidencial.
- Tu director académico o el coordinador de CADE puede ayudarte a identificar al Asesor Confidencial.
- Para más información apóyate en los medios de denuncia.

